



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MONICA MARCELA GIRALDO OREJUELA Cédula 1143932276 (Madre), IVAN TORRES Cédula 1010029434 (Padre) de JEREMY TORRES GIRALDO Registro de nacimiento 1143976201, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 42 N 5 C 48 Barrio Tequendama oficina 402 para ser notificados del contenido del Auto 088 proferido el día 17/07/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31447347

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/10/2020

Desfijar el: 10/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EILLEN ASHLERY MARIN RODRIGUEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Sur

Valle del Cauca - Cali

